El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

Tiene Editor responsable | SALTA, Martes 24 de Enero de 1899 | Año VIII—Número 2020

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 24 de 1899.

Fechado á las 10.44 a. m.
Recibido á las 3.10 p. m.

OPINIÓN DE «LA NACIÓN»

Cotización del oro

EL EMPRÉSTITO EN BUEN CAMINO

INTERINATO

Desgracia en el Neuquen

VERSIÓN SOBRE POLÍTICA PLATENSE

Declaracion del criminal Passo

SU DEFENSA

COMISIÓN FERROCARRILERA

El diario «La Nación» de hoy ridiculiza en un largo y meditado artículo la solicitud de los colonos galenses establecidos en la Patagonia, publicado en los diarios de Nueva Gales (Inglaterra) y de la que se hizo éco el diario de Londres, «The Times», y en la que se pide la protección británica por supuestos atropellos de las autoridades argentinas.

—La Bolsa Comercial en la reunión de su tribunal de comercio, reputa que el limite de las cotizaciones del oro en el presente año será costante al 205 °/₀ m/n.

—Informes oficiales hacen conocer que las negociaciones entabladas para conseguir el empréstito de tres millones de pesos oro en la banca de Londres se encuentran en buen camino para su realización, esperándose de un momento á otro el feliz éxito en esas negociaciones.

Dícese que el resultado es bueno para el país.

—El ministro de agricultura, Dr. Frets, se ha hecho cargo del ministerio de Obras Públicas por ausencia del Dr. Civit que parte hoy con dirección á Mendoza.

—El ministro de Instrucción Pública, Dr. Magnasco, parte hoy tambien á Mar del Plata, donde pasará una temporada veraniega.

—Quedó interinamente el subsecretario Dr. Barros hecho cargo de esa cartera, mientras dure la ausencia del titular.

—Los diarios que se publican en Neuquen traen los pormenores del accidente sufrido por el alferez Planes del 1º de Caballeria acampado en Las Lajas.

Dicen que el alferez Planes estaba haciendo algunas operaciones frente al campamento cuando un avance súbito del rio Agrio el cual pasaba con un piquete volteó su caballo al cruzar un brazo del rio.

Planes, arrastrado por la fuerza de la corriente, fué encontrado á mucha distancia del teatro del suceso, bajo de un sauce, de cuyas ramas yacia prendido, y á donde hábia llegado cansado, sin fuerzas para resistir.

—En los círculos políticos se ha formalizado la versión que atribuyen al doctor Bernardo de Irigoyen el deseo de renunciar la gobernación de la provincia de Buenos Aires si no consigue en esta semana solucionar la crísis ministerial.

—Parece que el doctor Irigoyen desistirá de la fórmula Calderon-Carranza, y meditará otra candidatura más aceptable por los sistemáticos opositores á su gobierno.

—El criminal Passo, tomado por la policía del partido de Lincoln, declaró y confesó el alevoso crímen cometido en la persona del apreciado jóven Ramallon, y agrega que pensaba irse á Bolivia á tomar parte de la revolución federalista de la Paz, pero que la policía no le dió tiempo á emprender su viage, el cual lo tenia ya preparado.

—Este criminal ha nombrado defensor al doctor Malagarriga, notable jurisconsulto de esta capital.

—Estos dias llegará á ésta capital federal una comisióu técnica de ingenieros de Europa para hacer los estudios de un ferrocarril económico que ligue todos los pueblos de la provincia de Buenos Aires.

ESTADOS-UNIDOS

NOTICIAS DE FILIPINAS

WASHINGTON, Enero 24—Se han recibido de Filipinas graves noticias sobre la situación de ese archipiélago.

Dícese que los tágalos en número de 50.000, bien armados, han roto las hostilidades con el ejército que esta nación tiene en esas posesiones.

Los alrededores de Manila están llenos de tropas indígenas bien organizadas.

Espéranse detalles.

CHILE

VIAJE DEL PRESIDENTE

Delegados á la Puna

COMITIVA

Revolución en Bolivia

SANTIAGO, Enero 24—El presidente de la República, Dr. Errázuris, no ha fijado el dia en que saldrá á efectuar su viage al Sud.

—Los delegados por este país para el arreglo de la cuestión de la Puna de Atacama no han fijado tampoco el dia de salida para esa.

—La comitiva que ha de acompañar al presidente en su viage y entrevista con el presidente de esa República, en el estrecho de Magallanes, no ha sido designada todavia.

—Comunican de Bucuchaco, pueblo de la frontera Norte, que es falsa la noticia corrida sobre la crítica situación del ejército gubernista de Boliva, que se decia deshecho por los federalistas.

ESPAÑA

Economias introducidas

FUNERALES

MADRID, Enero 24—El gobierno de Sagasta por razones de economias ha suprimido numerosas embajadas, cuyos gastos eran enormes erogaciones para la nación.

—Tambien se ha resuelto amortizarse la mitad de la deuda nacional.

—A la mitad del número actual de generales del ejército serán reducidos los de esta categoria.

FRANCIA

Declaraciones de Esterhazi

Reserva completa

TARIS, Enero 24 — El comandante Esterhazi se presentó ayer á hacer sus declaraciones ante la cámara en lo criminal, de la Suprema Corte de Casación que entiende en la causa de revisión del proceso Dreyffus.

—Esas declaraciones se conservan en rigurosa reserva, no pudiéndose llegar á saber nada. Parece que revisten gran importancia.

Ecos

Finanzas de Córdoba

CONDENACION UNÁNIME

La opinión pública ha condenado unánimemente la operación bancaria hecha en Córdoba en los bancos Provincial é Hipotecario,

Ella ha sido calificada de ilícita en todos los tonos con la más justa razón, porque afecta grandes intereses y obligaciones garantidas solamente por la nación.

No podemos comprender cómo el gobierno y los legisladores cordobeses han podido concebir y sancionar una combinación á todas luces absurda.

¿Cómo es posible—se pregunta todo el mundo—que un Banco en moratoria, como el Provincial de aquella provincia, se haga cargo de las deudas del Hipotecario, que está en falencia, á segura pérdida?

La operación que no trepidamos en calificar de desastrosa, verificada por el gobierno de Córdoba y sancionada por la legislatura, seguramente no se llevará á cabo, por la intervención tomada por el gobierno nacional.

La actitud de este ha sido correcta, puesto que la desgraciada operación afectaba su buen nombre; casualmente en los momentos presentes, en que todos los esfuerzos tienden al restablecimiento del crédito y del buen nombre argentino, comprometidos por los notorios desaciertos pasados.

La honradez financiera ante todo: así podremos hacer desaparecer de una vez por todas las desconfianzas que respecto á nuestro país pudieran abrigar los capitalistas extrangeros.

La intervención oportuna del gobierno nacional, ante la desatentada operación financiera del gobiero de Córdoba, dará por resultado seguro la anulación de aquella y el fiel cumplimiento de las obligaciones de esa provincia con el exterior.

El gobernador de Córdoba ha sido llamado á la capital federal por el gobierno de la nación á fin de acordar la anulación de la ley referida, y han acordado cierta evolución que dará por resultado la suspensión de los efectos de esa escandalosa ley y su anulación por la Legislatura de esa provincia en las próximas sesiones ordinarias.

Nos felicitamos que así termine esta operación financiera cuyo solo anuncio ha producido honda conmoción en el elemento sano del país.

Casa de gobierno

MINISTERIO DE HACIENDA— Está á la firma de S. E. el Sr. Gobernador el presupuesto general de la administración provincial, la ley de sellos y el presupuesto del Consejo General de Educación.

Si mañana asiste S. E. se pondrá el cúmplase á esas leyes para su inmediata aplicación.

Hay gran espectativa entre los empleados de la administración por las economias, que aunque pequeñas, se ha introducido en los presupuestos antes mencionados y las que dan por resultado algunas cesantias.

—La gerencia del Banco Provincial ha pasado á este ministerio el balance del año próximo pasado, el que será pasado á la Contaduria Gral. de la Provincia para su verificación y revisión.

MINISTERIO DE GOBIERNO—Se ha aceptado la renuncia del Sr. Osvaldo Sierra presentada ante este ministerio, del cargo de comisario de policia del departamento de Metán, por no residir en este pueblo. En la nota-aceptación que le ha comunicado el gobierno, se le pide indique qué persona podrá desempeñar ese puesto público-

—El Sr. Amadeo de la Cuesta ha comunicado al P. E. de la Provincia la aceptación del cargo de Juez de Paz propietario del departamento del Rosario de Lerma, para q' se le nombró, agradeciendo la honrosa designación de que ha sido objeto y manifestando que pondrá todo su empeño en cumplir del mejor modo posible las funciones del cargo indicado.

—El Sr. José F. Lizárraga, ha comnnicado á este ministerio la aceptación del cargo de escrutador para las elecciones provinciales del corriente año que se efectúen en el departamento de Orán, cargo para el que fué designado por el P. E. de la Provincia.

Un gobernador activo

RANDAS DE LA CASULLA

Como todos saben, el Gobernador de Rio Negro, Dr. Tello, no sólo es buen creyente sino que practica sus creencias con toda regularidad, dando un saludable ejemplo á sus gobernados.

Él, ayuda la primera misa revestido de acólito.

Dias pasados, en los momentos de terminar la primera misa, anunciaron á gritos que se quemaba una casa del pueblo, y sin poder dominar los generosos sentimientos de su corazón, corrió en cabeza y sin sacarse las investiduras, al sitio del siniestro, y se le vió trabajar con ardor, lanzando valdes de agua para apagar el fuego.

Todos temian por su arrojo, pero felizmente salió sin más percance que la quemadura de las randas de la casulla, que por olvido conservó puesta durante el incendio.

Congreso del 98

Clausura de sus sesiones

El país esperaba que el Congreso del año 1898 reaccionara eficazmente siquiera en el sentido de equilibrar las finanzas nacionales, pero resulta que el gran ruido que se hizo sobre las economias proyectadas, han quedado en aguas de borrajas, y si algo se ha podado el presupuesto nacional ha sido cortando las ramas mas delgadas.

Reformas politicas no había que esperarlas, pues la máquina de este gobierno que no se sabe á qué forma corresponde, sigue montada como antes.

«La Prensa» califica al congreso de 1898, como uno de los más estériles desde épocas anteriores, habiendo dado malos resultados la reforma de constitucional que aumentó los diputados á 120.

Atribuye el fracaso á no tener el congreso verdadera representación cívica.

«Las provincias, dice, no eligen sus representantes por que no funcionan las urnas: hay nombramientos, no electos».

«Los estados argentinos no son unitarios, ni federales, ni nada que asemejanse á miembros de un organismo legal».

«Las costumbres políticas radicadas son perversas».

«Los partidos han abandonado sus tradiciones, no tienen bandera, carecen de programa y no sienten pasiones».

«Esas y otras causas han producido el fracaso parlamentario siendo todas originarias del fraude electoral, fuente de todas las desgracias que sufre la nación.»

Para hacer resaltar la monstruosidad del presupuesto de gastos nacional, sancionado por el congreso, basta exhibir los siguientes datos comparativos:

En Alemania calcúlase por término medio que cada habitante contribuye á los gastos de la nación con 13 pesos 51 centavos moneda nacional.

En España con 17 pesos 65 centavos.

Inglaterra con 3 pesos 62 centavos.

En Italia con 11 pesos 22 centavos.

En la Argentina con 38 pesos!

SOCIAL

DE BUENOS AIRES—Desde el viernes de la semana pasada se encuentra en ésta el apreciado caballero y anciano Sr. Jorge H. Boden, venido de la capital federal donde fuera á presenciar la curación de su apreciado hijo, que sufrió ha tiempo una lesión en la rodilla, con quien ha venido acompañado y quien se encuentra ya completamente sano.

Aunque algo tarde, tenemos el placer de saludarlo y felicitarlo al mismo tiempo por el éxito de la curación hecha en la persona de su apreciado hijo.

VIAGEROS—El domingo pasado llegó á ésta por tren del Sud, el Dr. Nicéforo Castellanos, miembro del cuerpo de sanidad del ejército, asimilado al grado de capitan, quien viene á hacerse cargo de médico del cuerpo 2º de Cazadores.

Hoy partió á Quijano, punto donde está acampado el referido cuerpo

CHEZ CORONEL LOPEZ—El sábado ppdo. San Lorenzo estuvo de gala: todo era movimiento, los jóvenes, señoritas y damas se ocupaban de las proporciones que iba á asumir el baile, con que el gentil coronel Lopez, obsequiaba á la selecta sociedad que veranea en el pintoresco San Lorenzo.

El baile se efectuaba en las amplias galerias del Hotel de Los Alpes, las galerias estaban adornadas con esquisito gusto y alumbradas á *giorno*; el jardin que queda al frente de la plataforma del edificio tambien estaba profusamente iluminado, lo que producia un mágico efecto.

La luna con su luz de plata estaba brillante.

A las 11 p. m. el baile se hallaba en todo su apogeo, una orquesta llevada de esta ciudad se habia colocado en el jardin, ésta alternaba sus armonías con la notable banda de música del 5º de Caballeria que habia sido hábilmente colocada á la entrada norte del edificio.

Demás está decir que abundaban las delicadas flores de los jardines, confundidas con notables parásitos, helechos y madre-selvas, los bosques de la quebrada de San Lorenzo habian provisto de estos ejemplares preciosos.

La brisa perfumada de esa memorable noche, la luz argentina de la luna, el murmullo del torrente del arroyo que cruza lamiendo las murallas del Hotel, daban un aspecto fantástico á aquel parage incrustado en un laberinto de montañas, de paisages tan variados, cuya contemplación nos embriagaba, nos llenaba de éxtasis arrobador.

En el silencio de la noche, rodeado de frondosos árboles, de cerros elevadísimos, con sus arroyuelos de murmurantes aguas, las melodias que derramaban los instrumentos de la orquesta y de la fanforra militar, á cuyos alegres sones se bailaba en revuelta y alegre confusión, cual doradas y vistosas mariposas, una pléyade de hermosas damas y niñas,—formaba un conjjunto hermoso é indescriptible, que elevaba nuestro espíritu á sus mas altas concepciones.

Aquella alegre confusión de hermosísimas salteñas, vestidas como las vistosas y variadas mariposas que giran y se agitan al deredor de una nacarada flor para robar el perfumado aroma, apenas dejaba al observador la silueta de los talles esculturales y la dulce sonrisa de sus labios rojos, y la diamantina luz de chispeantes ojos.

Eran aquellos momentos en que la culta sociedad se luce, enseñando la belleza moral y física de sus miembros.

En el baile la rapidez y cadencia del paso, al compás de las armoniosas piezas musicales, cuyas sonoras notas hendían el aire y tocaban al corazón, las jóvenes demostraban en el vértigo y vorágine de vueltas y revueltas, el incomparable placer.

En efecto, pocas veces han tenido que experimentar mayor agrado, mejor momento de sociedad.

Encontrábanse las familias allí residentes: Viola de Ortiz, Fleming de Costas, del Pino de Lopez, Palacios de Leguizamon, Cornejo de Diaz, Eleming de Ortiz, San Miguel de Rojas, Ortiz de Cornejo, Sra. de Urien, Ovejero de Tamayo, Ortiz de Gomez Rincon, Tesanos Pinto de Torino, Cornejo de Saravia, Sanchez de Usandivaras, Hernandez de Leguizamon, Uriburu de Cornejo, Figueroa de Uriburu, Ortiz de Isasmendi, Peralta de Apatié, Tamayo de Alvarez, Cornejo de Alvarado, Patron Costas de Solá, y otras muchas familias respetables de nuestra sociedad, cuyas adorables hijas hicieron el *debut* de la alegre reunión social y que seguramente habrá dejado gratos é imborrables recuerdos en los caballeros y jóvenes que compartieron de esos momentos de alegre *soirée*, y de la bondad y galanteria del Coronel Gregorio Lopez y su distinguida señora, quienes hicieron más agradable la reunión por su trato esquisito y culto.

Noticias

A Campo-Santo—S. E. el Sr. gobernador de la provincia no asistió hoy á su despacho en cuya carpeta existen muchos asuntos que penden de su resolución. Encuéntrase en el ingenio azucarero de San Isidro (Campo-Santo), de donde él es socio.

Noticias exageradas—El furor reporticio de algunos corresponsales de diarios del litoral, que hay en Salta, llega al grado de expresarse en los términos que leerán nuestros lectores, en un telégrama que copiamos á continuación:

«Hoy se hace imposible salir con dinero á la campaña, pues es seguro que se vuelve robado ó herido.

El gobierno empieza á seleccionar el personal de la policía de campaña.

—Han sido elevadas al gobierno varias denuncias de hechos criminosos».

Contribuyentes morosos—Muchos propietarios á pesar del muy avansado tiempo que ha pasado no han satisfecho el pago del impuesto de la luz eléctrica, por los meses pasados del año 1898, lo que dará lugar á que el oficial de justicia de la Municipalidad, el *ingles* Lino Parrocini, á quiun se le tiene tanto miedo, salga á cobrar á los morosos contribuyentes con todas las iras de anglo sajon.

El mencionado oficial solo espera la órden respectiva del Intendente Municipal para hacer efectivo el cobro de la suma de mil pesos á que llega esa deuda.

A última hora sabemos que el Intendente Municipal ha dispuesto prorrogar hasta el 15 de Febrero el pago del impuesto municipal de la luz eléctrica, desde cuya fecha se cobrará con la multa respectiva. como lo indica el aviso que en otro lugar va inserto.

Concejo Deliberante—Algunos concejales que habian venido exprofesamente del campo á esta ciudad, para reunirse en sesión, han acordado, en vista de la imposibilidad de conseguir el número suficiente para formar *quorum*, no volverse á reunir hasta el próximo mes de Febrero, segun información recibida de buena fuente.

Si el mencionado acuerdo fuere verídico, no podriamos menos que condenar tal proceder, tan irregular y poco respetuoso para el público que tiene cifradas en los actuales ediles sus esperanzas, y que espera ver realizadas sus aspiraciones: honradez administrativa y progreso en el sentido edilicio.

Si se tiene en cuenta que llegado el próximo mes, dos ó tres de los miembros del Concejo Deliberante deberán renunciar, por causas que el público conoce, se podrá valorar la enormidad de tal acuerdo.

Por manera que en el mencionado mes, el Concejo Deliberante no podrá funcionar con la regularidad qe es de desear en un cuerpo de tanta importancia, de cuya deliberación penden muchísimos asuntos de vital importancia, tanto para el mecanismo administrativo cuanto para el ornato de nuestro municipio.

Mina de petróleo—Encontramos en un diario del litoral, la siguiente noticia:

El representante de un sindicato de capitalistas belgas, que actualmente se encuentra en Salta, ha dirijido una solicitud al gobierno de esa provincia pidiendo privilegio por treinta años, para explotar una mina de petróleo que se ha descubierto en ese territorio, cerca de los límites con el de Jujuy.

El gobierno de Salta, en vista de la importancia de esos trabajos, se ha dirijido con un mensaje á la Legislatura, adjuntando la mencionada solicitud para que las cámaras acuerden lo que en esta se pide.

La Legislatura salteña acaba de conceder el privilegio solicitado, y el sindicato belga que hará los trabajos de explotación de la mina de petróleo, ha comenzado ya á hacer el envío de todas las maquinarias nécesarias para dar principio á la obra.

Por informes de personas conocedoras de esa clase de minas, se sabe que la que nos ocupa es una de las mejores, y que sus productos podrán competir con los de las de Europa.

Empedrado—Se nos han quejado algunos comerciantes de la calle Libertad por el pésimo estado del empedrado de esa via comercial y concurrida que con grave perjuicio de sus intereses la Intendencia Municipal no ha tomado ninguna medida en el sentido de la reparación de ese pavimento que pide á gritos compostura antes de que desaparezca por completo,

Damos traslado á qnien corresponda velar por los intereses comuuales.

Balance General—Se ha hecho el balance general del año próximo pasado de la Municipalidad por la Contaduria de la misma, el que será sometido á la deliberación del H. Consejo para su aprobación.

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G, que en la Agencia calle Caseros Nº 217 se reciben pedidos, ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 42 Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos **GUEMES**

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO -- de García y Urrestarazu -- CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos **DIARIO**

Lluvias—No solamente en esta ciudad ha caido la abundante y fecunda lluvia de anteayer, sinó que tambien ha regado muchos departamentos de nuestra campaña, donde se hacia mas necesario caiga ese benéfico elemento para bien de la agricultura, pues segun comunicaciones telegráficas recibidas ha llovido tambien en Cerrillos, Rosario de la Frontera, Cobos, Campo Santo, Rio de las Piedras, Tala, etc.

A pesar de que ha llovido algo tarde, puede decirse que el estado de las sementeras es bastante bueno por los últimos aguaceros.

En los departamentos de Anta y Rivadavia tambien ha llovido aunque menos que en esta región montañosa, lo que ha beneficiado á los ganaderos ó estancieros de esa región, pero no como es de desear. Allí los pastos están todavia pequeños por lo que el ganado permanece flaco hasta hoy.

Telégrafo á Cafayate—El espediente en que consta la solicitud hecha ha tiempo por los vecinos de los pueblos calchaquíes para el establecimiento de una línea directa que ponga en comunicación los pueblos de aquella rica región y esta capital, cuyo plano, cálculo de gastos etc. han sido hechos por el señor Rapella, gefe de la administración de Correos y Telegrafos de ésta,—ha sido devuelto por la Dirección General de C. y T. dictaminando que los vecinos interesados costeen su construcción.

Hemos de volver sobre este tema y la curiosa terminación que le ha cabido.

Defunciones—Al observar el registro de defunciones en el presente mes, experimentamos satisfacción por el decrecimiento de la mortalidad.

Parece que al inaugurarse la nueva Municipalidad, la actual intendencia no descansa en hacer lo posible por sanear el municipio, pues en el dia de ayer solo se anotó una sola defunción, lo que indica claramente el estado sanitario de la ciudad.

Falleció en la parroquia de la Candelaria Carlos Zamora, de 7 meses de edad, argentino, con asistencia médica.

Percepción y pagos—Por la receptoria municipal se ha recaudado durante el dia de ayer, por patentes generales, la suma de 475 pesos, de los cuales 72.20 pesos corresponden al impuesto de degolladura, por el sacrificio de 19 cabezas de ganado vacuno.

Por la misma oficina se ha pagado 300 pesos á un particular y 16.50 á los peones municipales, por raciones.

Charcos—Con motivo de la abundante lluvia caida antiayer se han formado en muchas calles algunos charcos por el desperfecto del pavimento, lo que hará que éste se arruine mucho más. Pensamos que los propietarios, viendo por sus propios intereses, deben de cuidar de que en sus pertenencias no se formen depósitos de agua, cuya detención no solamente son un grave peligro para la salud pública y para el desperfecto del empedrado, sinó que la reparación y compostura de ese pavimento dará lugar á onerosas erogaciones para los mismos. Esto, no implica que la Intendencia Municipal no deje de ejercer sus inherentes funciones poniendo en actividad todos sus elementos para la desaparición de esos lodazales que los deberá hacer rellenar con ripio.

Llamamos, pues, la atención de los propietarios y de las autoridades edilicias á fin de que desaparezcan cuanto antes esos charcos y lodazales que se observan particularmente en las partes suburbanas de nuestros municipios para que no tenga lugar la descomposición de esas aguas detenidas.

SERPENTINAS

VENTAS POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 - BUENOS AIRES

1028.F.21.

AVISOS

AVISO DE LICITACION—LLAmase á propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados,—los interesados deberán presentar su propuesta por escrito, acompañando á ella una garantía, en pliego cerrado, en el término de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero próximo á horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.

La Municipalidad resérvase el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazar todas. Por datos ocúrrase á Secretaría.

Campo Santo, Enero 20 de 1899.

El Secretario Tesorero.

39 v.F.9

AVISO MUNICIPAL—SE PROrrega por esta sola vez el plazo para el pago del impuesto de luz eléctrica hasta el 15 de Febrero. Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 24 de 1899.

45—v.f.15 EL INTENDENTE.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes generales, vence el 15 de febrero. Pasado este plazo se abonará con multa.

Enero 18 de 1899.

35.v.F.15. *El Intendente.*

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales. 694.v.E.24.

AVISO MUNICIPAL—LLÁMAse á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaria de la Intendencia.

El Intendente.

Enero 13/99. 25.v.F.3.

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Unión", donde se encuentra un almacen, se reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. Torres, calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.

Francisco Valdés.

27.v.F.14.

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á contar desde la fecha, al Sr. David Alvarez, para que se presente á esta Municipalidad, á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad por cobro de pesos, procedente de impuestos de alumbrado y limpieza, previniéndole de que si no se presenta en el término ya señalado, se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.

37.v.F.2. *El Intendente.*

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por si ó por apoderado, en esta Municipalidad á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.

38 v.F.11. *El Intendente.*

SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.

Dalmacio Montalbetti.

44.v.f.24.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado. Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

B. PEÑA y Cia.

SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.

9—v. Fb 5.

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. Se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chicoas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, místicos, de música, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.

Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.

Se compra y se vende libros usados. Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

710—v. En. 29

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la casa. 705—v. En. 28.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del país.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de ex-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la «PILSEN» ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B BELGRANO
661—Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009 P

Félix Usandivaras
(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa
en los r mos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 - P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274
1012.P.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
1108—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 558, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014.P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

periencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.

1029 v.Mz 21.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la direcciòn del Profesor Normal D. Alcides G Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucciòn primaria, secundaria y normal, preparàndoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas à las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dà tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dà tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

NATIVIDAD C. DE MOLINA— Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº. 24.

Eloy Forcada.
Procurador Público.

33—v.F.18

OJO, MUCHO OJO! MUEBLES—POR lo que den, se vende un completo menaje de muebles flamantes: un ropero de espejo, una cómoda, una mesa central, una docena sillas esterillas, dos alfombras, una montura completa con su caballete, un reloj de pared y con dispertador, una hamaca, dos salivaceras, un velador, un catre fino, un confidente, un escritorio etc. etc. En esta imprenta se dará razon.—28.v.E.30.

PASTOS — A LOS INVERNADORES. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos anima'es.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es dondo tengo los pastos.

Benigno Perez.

71 - v. Ec. 30.

POSTES—Se ofrece á los interesados postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10.000 postes, a precio moderado de 80 centavos hasta 35 puestos en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro

96—v.E.24 En Chilcas.

PENSIONISTAS — PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.

Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.23.

PREVENCION—LA SUSCRITA Maria J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.

La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.

Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.

42.v.F.23. *Maria J. de Rollano.*

SIRVIENTE—CON RECOMENDACIONES y que sepa su obligación, ocurrir Caseros y 20 de Febrero—altos del Banco Nacional.

43.v.F.23.

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.

28—v.E.30

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza à precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.

8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Dicimbre 1898

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	2863.36
A Municipalidad 20 %		1860.
« Banco Provincial cheques jirados		22579.
« Tesoreria Gral. 1/3 parte Papel multas		424.52
« Tesoreria General 20 %		3981.03
« id id 2 %		414.20
« Consejo Nacional de Educación		22000.
« Derecho de Matricula		188 65
« Comisiones escolares		252.
		54512.76

SALIDAS

Por Comisiones Escolares	1718.35
« Banco Provincial n/. depósito	22000.
« Obligaciones á pagar	5000.
« Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/. libro de órdenes del año 1897	320.
« id. id. id. de 1898	21227.59
« Balance: vales por buenas cuentas	8891.16
Efectivo en caja	861.75
	54512.76

Salta, Dbre. 31 de 1898.
LUIS CASTRO.
Tesorero.
Conforme—*Eugenio Hochprung*,
36.v F.5. Ctdor.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los articulos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en articulos de almacen que vendemos á precios sin competencia

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el pais.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

1013.P.

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217/6325 Sèrie D

Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 617/174/5829/36 Sèrie E

Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº hipt. 183/200/5982/5999 Série E

Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos 36 y 42 à 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F

Arriendos por dos años

Nº hipt. 121/5506 Série E

Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº hipt. 125/5651 Série E

Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126/5507 Série E

Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36 250 hectáreas.

Nº hipt. 131/6091 Série E

Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº hipt. 141/5678 Série E

Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº hipt. 147/5681 Série E

Una estancia "Pelícano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hipt. 148/5682 Série E

Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo-Santo, con una estensiòn de 2700 metros cuadrados.

Nº hipt. 181/5916 Série E

Campo con una estensión de 93.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

Nº hipt. 208/6049 Série E

Campo con una estension superficial de 110 000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 214/6187 Série E

Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 215/6190 Série E

Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 4/201 Série P C

Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 15/397 Série P C

Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº hipt. 17/483 Série P C

Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17 500 hectáreas.

Nº hipt. 19/890 Série P C

Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Dbre. 21 de 1898.

688.v.E.22. EL AGENTE.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia

Núm. hipotecario 67/3087 Sé ie C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por òrden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348 908
Deuda actual.........	"	1 651 092
Servicios atrasados è intereses penales......	"	94'050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta........	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia

Nº hip. 88/4926 Sèrie D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, à las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con àrboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseè ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655-986. que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1898

700—v. Enero 25.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 9/281 Sèrie P C

El dia diez y seis de Febrero próximo, à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "..chinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivela 1, Queseria 2 y Abra 4. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demas comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos à la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Préstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343-067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v.F 15

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.400 m/n.
JUDICIAL

El dia veinte y cinco de Enero de 1899 á las 4 p. m. en mi casa Florida Nms. 355 y 357, procederé al remate del inmueble ubicado en esta Ciudad con los limites que se expresan: Al Norte, ó sea la calle de Victoria; al Este, ó sea la calle de Arenales al Sud, ó sea la calle de Caseros y al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: De Norte á Sud toda la cuadra ó sea 180 metros; de Naciente á Poniente, 20 metros con 64 centímetros.

Su esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de 38 $ m/n. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicación, su extensión, la importancia de la parte construida, la renta que produce y os tres frentes á diferentes calles constituyen una propiedad de verdadero porvenir.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

El remate se efectuará en virtud l siguiente:

DECRETO—Salta, Diciembre 31 de 1898—Véndase en remate público con la rebaja del 25 % el bien inmueble embargado en esta ejecucion el dia 25 del mes entrante por el martillero D. Pablo Saravia. Publíquese edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".—*Lopez*—ante mí: Romero.

El remate se efectuará abonando el 5 % en el acto del remate y el resto al estenderse las escrituras.

5.v E.25. *Pablo Sarauia.*

Por B. Peña y Cia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1898 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero Nº. 180 y 182 en los dias 1, 2 y 3 de Febrero del corriente año:

8126 8128 8129 8130 8142 8144
8146 8152 8168 8169 8176 8179
8180 8190 8196 8198 8199 8208
8207 8216 8223 8233 8234 8238
8239 8241 8243 8245 8247 8249
8252 8264 8265 8268 8279 8288
8295 8296 8297 8303 8305 8309
8312 8313 8317 8321 8323 8325
8326 8332 8335 8337 8338 8342
8345 8348 8356 8359 8360 8370
8374 8383 8388 8389 8390 8391
8393 8402 8404 8407 8408 8409
8412 8413 8418 8419 8422 8423
8427 8431 8437 8438 8443 8448
8459 8460 8462 8469 8474 8476
8477 8478 8479 8480 8481 8483
8488 8493 8494 8495 8502 8504
8506 8507 8509 8520 8521 8530
8533 8539 7540 8546 8558 8562
8563 8564 8565 8579 8581 8587
8588 8592 8593 8596 8597 8618
8624 8627 8632 8633 8634 8635
8636 8639 8650 8656 8658 8662
8664 8669 8674 8675 8677 8678
8682 8683 8685 8694 8704 8705
8714 8716 8718 8729 8735 8739
8741 8742 8754 8759 8761 8763
8764 8765 8772 8773 8776 8778
8779 8783 8786 8788 8791 8797
8801 8805 8806 8808 8809 8823
8826 8828 8839 8841 8848 8853
8854 8859 8860 8861 8862 8869
8874 8883 8884 8896 8903 8904
8903 8907 8918 8922 8934 8936
8938 8944 8949 8955 8957 8961
8970 8976 8998 8999 9005 9009
9011 9014 9021 9025 9026 9027

29—v.E.30

Remates fiscales

Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 10 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un sitio ubicado en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 408 metros perteneciente á D. Fidel Villafañe por ejecucion que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de pesos 70 en que ha sido tasado.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,
19 v E.25. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 26 del corriente á horas 11 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una casa esquina ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 648 metros cuadrados poco mas ó menos perteneciente á Dª Josefa M. de Barrenechea, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 500 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,
0.v.E.25. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 10 a.m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una parte de la finca «Laguna Negra» ubicada en el Rosario de la Frontera, la parte á rematarse consta de una legua de frente por el fondo que tiene toda la finca «Laguna Negra», cuya propiedad es perteneciente á D. Elias Avila ó Cárlos y Javier Avila, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 1.700 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román
22.v.E 26. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 11 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un terreno ubicado en el Rosario de la Frontera, el cual consta de una cuadra de frente por nueve cuadras de fondo, perteneciente á D Pedro Serrano por ejecución que siga el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de 250 pesos en que ha sido tasado.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román,
21 v.E 26. Receptor General.

Edictos

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldias, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nºs. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nºs. 84 y 94, y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.

Casiano Hoyos.
34—v.F.18 E. de G. y H.

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado. —*Angel Roman,* Receptor General.

13.v.E.25.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

Marcelino Gudiño.
704—v E.27 E. S.

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.

Marceline Gudiño.
14—v.Fb. 9. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E. S.
708—v. En. 30.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGOU & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES
1027.P.

Gabinete Ortopédico Quirùrgico

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

SIN OPERACION—Con el Braguero

HERNIAL MECÁNICO REGULADOR PRIVILEGIADO

Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.

Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.

Exposición Nacional primer premio. Medalla de Oro.

El Consultorio está atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.

Calle Piedad 788
BUENOS AIRES
Se atiende por correo.
1026.P.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: 661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863 son las mejores por Brandes y Möller

Fijarse en la marca: firma de la casa 662 Ind.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes (Pasajeros)	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias (Mixto)	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino. ESTACIONES	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	REGRESOS: Domingo, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias (Mixto)	REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P.M. 4.00		Tucumàn C. N.	P.M.	A.M.	A.M. 9.30	P.M 5.45
6 40				" C. C.	6 09			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.50			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M. 1.15			P.M.	Metán	A.M. 11.15	A.M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P.M. 12 50		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Combinación con los ferro-carriles de Santa Fé y Central Argentino. ESTACIONES	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M. 7.00	A. M. 10.15	P. M. 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7.50	P. M. 4.30
8 05	10.53	5.53	Villarrcel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Sancho Corral	A. 8 30		
A. M. 3 00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	REGRESOS: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
SALTA	A. M 7.35	P M. 4.30	ZUVIRIA (provisoria)	P. M 5.00	A. M 7 30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIVÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.
1025.P.

AGENCIA GENERAL de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CIVICO Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estáran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.
1024—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE **TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA,** etc. á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

1022.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO
-DE-
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

1004.P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

1016. P.

Peluquería y Mercería MODERNA

CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

1011.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar